

VIERNES, 10 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 195

JUNTA VECINAL DE IRUZ

CVE-2014-13888 *Exposición pública de las cuentas generales de 2011, 2012 y 2013.*

Formuladas y rendida las cuentas generales de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 3 de septiembre de 2014, dichas cuentas generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Iruz, 3 de septiembre de 2014.

El presidente,

Estanislao Fernández Ortiz.

[2014/13888](#)